

Los jóvenes alaveses en alquiler contarán con hasta 400 euros más de deducción esta Campaña de la Renta

El próximo 5 de abril comenzará la Campaña de la Renta en Álava, que este año enviará a los domicilios más de 115.000 propuestas de declaraciones, cifra récord desde que comenzó la modalidad Rentafácil

Vitoria-Gasteiz, 29 de marzo de 2019. El próximo 5 de abril comenzará la Campaña de la Renta en Álava con importantes novedades normativas que beneficiarán, sobre todo, a los menores de 30 años en régimen de alquiler, así como a los vecinos y vecinas de los municipios pequeños. Asimismo, la campaña incorpora nuevos servicios para buscar una Hacienda más accesible y cercana, entre las que destaca la puesta en marcha de un teléfono gratuito.

En concreto, esta Campaña habrá nuevas deducciones para jóvenes alaveses a los que se ampliará la deducción por alquiler hasta el 30%, con un límite que aumentará hasta los 2.400 euros al año. Según las estimaciones forales, más de 1.800 alaveses podrán beneficiarse de este cambio normativo, que les permitirá desgravarse hasta 400 euros más.

Además, esta Campaña habrá también mejores deducciones para los contribuyentes que residen en municipios alaveses de menos de 4.000 habitantes. Concretamente, crecen un 15% las deducciones por hijos e hijas y por mayores ascendientes. (Más de 8.100 contribuyentes se podrán acoger a este beneficio fiscal). Aumentan también las deducciones por compra de vivienda habitual en la zona rural alavesa, hasta un 20%, e incluso más (25%) en el caso de las familias numerosas y los menores de 30 años. Esta última novedad beneficiará a casi 5.000 vecinos y vecinas de los pueblos alaveses pequeños, según las estimaciones de Hacienda.

Son algunas de las novedades dadas a conocer esta mañana por el diputado foral de Hacienda, Finanzas y Presupuestos, José Luis Cimiano, quien ha presentado la Campaña de la Renta y ha anunciado que la institución foral enviará

este año más de 115.000 propuestas declaraciones a los domicilios, la cifra más alta desde que comenzó la modalidad denominada Rentafácil.

Cimiano ha detallado también las previsiones económicas de la próxima Campaña de la Renta que prevén que a casi un 65% de los alaveses y alavesas la declaración les saldrá negativa, es decir, ‘a devolver’. La Hacienda Foral alavesa devolverá una media de 987 euros a cada uno de estos contribuyentes.

Teléfono gratuito y más gestiones interactivas

Aunque las novedades no son sólo tributarias, también hay nuevos servicios que buscan que las gestiones sean más fáciles, accesibles y ágiles. Así, la Hacienda Foral ha habilitado un nuevo teléfono gratuito que estará habilitado las 24 horas del día los 7 días de la semana, para aceptar las propuestas de Rentafácil o para pedir cita para modificarlas (900 111 202) y también para pedir cita para confeccionar las declaraciones en las oficinas de Hacienda (900 111 203).

Con el mismo objetivo, se ampliarán las gestiones que pueden realizarse a través del teléfono móvil o las tabletas. Y es que, desde esta campaña, también se podrá pedir cita previa y los datos fiscales a través de la aplicación móvil. Se trata de una herramienta cada vez más demandada por los contribuyentes alaveses. No en vano, el año pasado, 7.379 personas aceptaron su Rentafácil con sólo dos clicks desde su móvil.

Impuesto sobre el Patrimonio

De forma paralela a la campaña del IRPF, la Hacienda Foral alavesa inicia también la campaña del Impuesto de Patrimonio, que este año arranca el 5 de abril. Para el ejercicio 2018, se prevé que 1.540 alaveses tengan que declarar este impuesto, por tener bienes y derechos superiores a 2 millones de euros o un patrimonio neto superior a 800.000 euros. El total de recaudación prevista por Hacienda a través del Impuesto de Patrimonio es de 17,5 millones de euros y la media a ingresar es de 11.364 euros.